



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

1° INFORME TRABAJO LEGISLATIVO



LIC. ANA GPE. PEREA SANTOS
DIPUTADA FEDERAL

MI TRABAJO ES SER LA VOZ DE LOS QUE NO TIENEN VOZ



encuentro
social

DIPUTADOS



Tengo la convicción de servir a mi patria con determinación y sensibilidad, por ello, tomé protesta constitucional al cargo de Diputada Federal en la LXIII Legislatura ante el Pleno de la Cámara de Diputados el 29 de agosto del 2015



El Diputado Alejandro González Murillo, quien fue electo Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social, ha tenido el liderazgo y fortaleza para hacer historia en la Cámara de Diputados, dirigiendo el rumbo de nuestro Instituto Político en materia legislativa y transformando las demandas sociales en hechos tangibles para nuestra patria.



SOY UNA MUJER CONVENCIDA DE CUMPLIR CON LOS CIUDADANOS POR LO QUE RINDO ÉSTE PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES COMO INTEGRANTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EN LA LXIII LEGISLATURA

Hace casi un año, con la protesta de ley, inicié mi recorrido por la LXIII Legislatura como Diputada Federal de la 5° circunscripción por el Partido Encuentro Social y desde el primer día de sesiones de Congreso, he tenido la oportunidad de defender y representar los intereses de cada ciudadano que ha depositado su confianza en mi Grupo Parlamentario presidido por el Diputado Hugo Erick Flores Cervantes, donde impulsamos las propuestas más viables que benefician a nuestra Patria.

Soy una mujer convencida de que el poder surge de la sociedad para el beneficio de ella misma y como una ciudadana – legisladora he realizado este alto encargo con gran responsabilidad, como Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, integrante del Consejo Editorial, suplente ante el Comité de Administración, integrante del Grupo de Amistad de Alemania, Italia y Reino Unido, integrante del Parlamento Latinoamericano y además de todas estas responsabilidades, mis propuestas legislativas son y serán enfocadas siempre a temas de carácter social ya que es por lo que he trabajado y hasta el final de mi responsabilidad como diputada mantendré este compromiso.

LIC. ANA GUADALUPE PEREA SANTOS
DIPUTADA FEDERAL



GRUPO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA





SECRETARÍA DE LA MESA DIRECTIVA

En esta instancia, como un órgano de gobierno del H. Cámara de Diputados tengo el honor y compromiso de coadyuvar para conducir las sesiones y asegurar el debido desarrollo de los debates, discusiones y votaciones en el Pleno, así como de garantizar que en los trabajos legislativos prevalezca lo dispuesto en la Constitución y en las leyes correspondientes; así, en este primer año constitucional, ante la presidencia del Diputado Jesús Zambrano Grijalva, se desahogaron 74 sesiones con un total de 340 horas laboradas y en ellas se dictó trámite a 1373 iniciativas, 129 minutas con proyectos de ley o decreto, 1,234 proposiciones con punto de acuerdo y se aprobaron 132 nuevos decretos

Desde este escaño, he participado intensamente con reflexiones y debates para lograr de ésta Cámara de Diputados un ejemplo de pluralidad donde todo mexicano, sin excepción, tenga cabida y voz en sus demandas.





CONSEJO EDITORIAL

El 10 de noviembre del 2015 el Pleno de la Cámara avaló la creación del Consejo Editorial de la LXIII Legislatura, nombrándome integrante del mismo en representación del Partido Encuentro Social y donde definimos los criterios, políticas y programas editoriales, además de autorizar la publicación de libros, revistas, folletos, informes y otros materiales escritos o electrónicos, delimitando las características técnicas de edición, tiraje y reglas de distribución de publicaciones.





PARLAMENTO LATINOAMERICANO (PARLATINO)

El Parlamento Latinoamericano, PARLATINO, como el organismo regional, permanente y unicameral, integrado por los Parlamentos nacionales de América Latina y la UNESCO, se proponen contribuir al esfuerzo de dar una respuesta válida a los graves problemas que aquejan a las naciones latinoamericanas y a la sociedad en general por medio del Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina.

En esta reunión se logró la revisión del Plan de Educación, Factibilidad Cultural, ParlaRed, leyes modelo, acuerdos interinstitucionales; la Discusión y aprobación de la Ley Modelo de Acceso a la Información Pública, se estableció la educación para la Paz como vía de la educación para la transformación social en la América Latina y el Caribe.



FORMACIÓN Y APORTACIONES EN EL SENADO DE LA REPÚBLICA.

La función pública, además de exigir los mejores resultados en el desempeño del cargo, demanda también que los legisladores cuenten con una mayor actualización ante las problemáticas nacionales, así, tanto la Secretaría de la Defensa Nacional como la Secretaría de Marina han coadyuvado con nuestro Grupo Parlamentario para aportarnos todos los elementos necesarios en materia de seguridad nacional.



Impulsando la campaña “la pieza más importante eres tú, por los derechos de las personas con discapacidad, en representación de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados ante el Senado de la República



PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL 2016

Como cada año, el Gobierno requiere recursos para poder cumplir con sus funciones durante el periodo fiscal, para ello, el destino y tipo de gasto se detalla en el Presupuesto de Egresos de la Federación, el cual se autoriza por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión



En este sentido, los Diputados Federales tenemos la oportunidad de gestionar asignaciones de inversión pública a los municipios que requieren un impulso específico al desarrollo y bienestar social, así fue el caso del Municipio de Santiago Tulantepec y el

Municipio de Tulancingo de Bravo, ambos en mi Estado, Hidalgo, al cual asigne recursos para infraestructura.



Mi compromiso social es el de supervisar que cada peso que se asigne del Presupuesto de Egresos, sea aplicado de manera efectiva a los proyectos etiquetados, para ello verifique los procesos de las obras realizadas.



PROPUESTAS A FAVOR DE ADULTOS MAYORES



1.- Proyecto de decreto que reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos para Crear la Comisión Ordinaria de Adultos Mayores en la Cámara de Diputados.

2.- Punto de acuerdo por el que se exhorta a la SEDESOL y al INAPAM, a fin de efectuar las sanciones administrativas pertinentes en los casos de maltrato o violencia por parte de autoridades de las instituciones públicas y privadas de atención a personas adultas mayores.



3.- Punto de acuerdo por el que se exhorta tanto al IMSS, como al ISSSTE para que se establezcan horarios preferentes en invierno, en las unidades de medicina familiar.





DIP. ARMANDO LUNA CANALES
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

DERECHOS HUMANOS



En materia de derechos humanos, debemos esforzarnos por lograr los mejores acuerdos que permitan una actitud más participativa de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en especial de los centros penitenciarios; por esta razón he cabildeado de manera intensa ante la Comisión de Derechos Humanos de ésta H. Cámara de Diputados, así como buscado el apoyo en los diputados integrantes de la misma para hacer de mi iniciativa una realidad.

Proyecto de decreto que reforma el artículo 6° de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para facultar a la Comisión Nacional de Derechos Humanos para integrar el Consejo Técnico Interdisciplinario o cualquier órgano consultivo de cada reclusorio, para la observancia y seguimiento del resultado del Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria vigente, conforme a la legislación aplicable.



CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La investigación es un compromiso social y la política mexicana es responsable de impulsar una cultura crítica y emprendedora en favor de la ciencia y la tecnología, por ello me reuní con el Dr. Gabriel Luna Bárcenas, Investigador Titular del CINVESTAV Querétaro, el M.C. José Antonio Lazcano Director Adjunto de Desarrollo Tecnológico e Innovación y la Doctora Julia Tagüeña Parga, Directora Adjunta de Desarrollo Científico del CONACyT para dar seguimiento a mis dos propuestas presentadas ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y aprobadas por unanimidad.

1. Punto de acuerdo que exhorta al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a incentivar la contratación de investigadores y ex becarios por la iniciativa privada.
2. Punto de acuerdo que exhorta al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología a establecer criterios cuantitativos específicos de evaluación sobre la calidad de investigación científica, tecnológica y de innovación para investigadores postulantes, a fin de hacerlos transparentes y garantes.

COMPARECENCIAS DE SECRETARIOS DE ESTADO

Una de las formas de control parlamentario es la comparecencia de los funcionarios públicos ante el Pleno de la Cámara de Diputados que, según nuestra Constitución, sera para informar sobre el estado que guardan los distintos ramos de la administración pública bajo su responsabilidad, esto, una vez que el ejecutivo haya entregado su Informe de Gobierno o a petición expresa de las cámaras, ante esta situación, participé con cuestionamientos a distintos funcionarios con el fin de aclarar las acciones tomadas y el rumbo que lleva nuestro México.



OFICINA DE ENLACE, GESTORÍA Y LABOR SOCIAL





GRUPO PARLAMENTARIO CÁMARA DE DIPUTADOS LXIII LEGISLATURA



H. CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Palacio Legislativo de San Lázaro, Av. Congreso de la Unión # 66,
Col. El Parque, México D.F., C.P. 15960 Edificio C, segundo piso,
Teléfono: conmutador 50360000, Ext. 53009. Horario de Atención:
de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 horas.



ANA GUADALUPE PEREA

